

Defensa Nacional y Zona del Interior

SOBRE LA NECESIDAD DE DETERMINAR LA PROBABLE ACTITUD DE LAS FUERZAS PROPIAS POSTERIOR A LA PRIMERA BATALLA.

Por el Teniente Coronel Julio César Salvadores.

En las ejercitaciones operativas es común hablar de operaciones previsibles e imprevisibles y se ha llegado, refiriéndose a las primeras, a establecer un principio casi axiomático de que los planes pueden elaborarse previendo únicamente hasta la primera batalla inclusive. Ello se debe a que se estiman susceptibles de "planificar" (1) únicamente aquellas actividades que nuestras fuerzas realizan con libertad de acción por no gravitar sobre ellas la voluntad del adversario terrestre. Toda especulación posterior a la primera batalla, es sabido, entra en el terreno de la conducción que debe realizar el comando y se la clasifica por consiguiente entre las operaciones imprevisibles, resultando aparentemente poco serio encarar estudios tendientes a suponerlas.

Esto es indudablemente cierto desde el punto de vista de "operaciones" y de nada le valdría al comando de una zona o teatro de operaciones hacer suposiciones sobre el curso futuro de las operaciones posteriores a la primera batalla como base de las resoluciones a adoptar, ya que las variantes y derivaciones que podrían concretarse, tomando las inmediatas y mediatas, alcanzarían un número infinito.

(1) El verbo "planificar" es un neologismo aceptado actualmente, en la práctica, como término técnico-militar. En este trabajo se le asigna la acepción de "volcar concretamente en forma escrita y minuciosa, en documentos, los resultados de los estudios realizados para solucionar un problema de conducción o una previsión orgánica, etc."

Este criterio es observado normalmente por los integrantes de los comandos de unidades operativas mayores de ejercicio cuando se realizan ejercitaciones de planificación de operaciones iniciales. En tales circunstancias se advierte, cuando se desarrollan las exposiciones, que ningún miembro del E. M. hace alusión sobre el curso probable de las operaciones con posterioridad a la batalla, quizás por estimar que se incurre en lo que podría considerarse en la conducción como una seria infracción a principios doctrinarios.

Cuando proceden así, los órganos de un comando de unidad operativa mayor no trabajan con un criterio integral, porque excluyen factores que si bien no inciden directamente sobre la conducción que ellos realizan, influirán más tarde en forma indirecta. En este sentido, no deben olvidar que es necesario con cierta frecuencia volver la vista hacia la Zona del Interior porque de allí provienen los recursos que alimentan y sostienen todo el orden de batalla. Esto, dicho en forma figurada, porque no se pretende insinuar que los comandos de unidades operativas mayores distraigan su atención hacia las previsiones de la Zona del Interior que están precisamente destinadas a posibilitar sus operaciones, sino que se desea recordar que a ellos les incumbe producir bases consistentes para que se pueda **planificar al esfuerzo de guerra con la extensión y magnitud que la técnica exige.**

Que los análisis de orden operativo no permiten suponer con suficiente seriedad la probable evolución de los acontecimientos más que hasta la primera batalla es una cuestión evidente, pero a pesar de la lógica que encierra, tal argumentación no satisface a ciertas previsiones de la Zona del Interior las cuales exigen que el alto comando facilite bases para "planificar" para un período inicial de guerra que sobrepasará sin lugar a dudas la primera batalla. Estas bases se referirán fundamentalmente a consumos de personal, vehículos, munición, ganado y efectos de toda índole.

Varias son las previsiones de la zona del interior que imponen que se les facilite datos concretos y bien precisos sobre "necesidades", pero no únicamente los datos que fluyen del plan de "necesidades de movilización y de abastecimiento" hasta la primera batalla inclusive, sino sobre necesidades posteriores hasta completar un lapso máximo que, para que resulte prudente, no podrá ser inferior a un año

de guerra a contar del día 1 de movilización de las fuerzas armadas (1).

En tal condición se encuentra la movilización industrial militar, y la general en lo referente a las industrias básicas que sustentan a la primera, con toda la secuela de planes derivados (de adquisiciones en el exterior, de formación de stocks de materias primas, materiales semielaborados, etc.); también las previsiones de organización, movilización e instrucción de reemplazos de personal.

Sin necesidad de incursionar en los engorrosos detalles de la preparación de la movilización industrial que, por otra parte, entran más en la jurisdicción de los técnicos, se debe advertir a los lectores recordándoles que el día 1 de movilización del Ejército de Campaña es menester que se encuentren fabricados y depositados todos los efectos de movilización necesarios para poner en pie de guerra su Orden de Batalla.

También es necesario que en dicha oportunidad se encuentren fabricados y en "stocks" todos aquellos rubros que, formando parte de las necesidades de abastecimiento del plan de operaciones (hasta la primera batalla inclusive), por su volumen y tiempo de fabricación su provisión llegaría siempre con retraso a las tropas si se adoptara un criterio distinto. En este concepto se halla la munición de todos los tipos, los materiales y el armamento de reposición.

Si la "situación" de efectos "específicos de guerra" al día 1 de movilización del Ejército de Campaña no configura un cuadro como el citado precedentemente, que representa nada más que una aspiración mínima, habrá que recurrir a los mejores arbitrios de la diplomacia y otros resortes de la estrategia general para dilatar el estallido material del conflicto.

De lo dicho se infiere que **el día 1 de movilización general, las industrias de guerra (para hacer referencia al rubro más neurálgico), deben estar produciendo efectos para satisfacer necesidades posteriores a la primera batalla.** Si esta anticipación mínima se requiere

(1) Generalmente no coincidirá con la declaración formal de la guerra, sino que ésta será posterior.

En caso que la movilización se inicie por "completamientos", se referirá al día 1 de movilización de la masa de las fuerzas.

para los planes de fabricación (etapa ejecutiva), pensemos qué anticipación exigirá la puesta en ejecución de los planes de adquisición y formación de stocks de materias primas o materiales semielaborados para dichas fabricaciones y en general todas las previsiones tendientes a asegurar las "necesidades de fabricación" restantes (mano de obra, energía, combustibles, máquinas-herramientas, herramientas, etc.).

Hasta aquí, con estas ideas sumamente sencillas, se ha tratado de recordar a los lectores con qué anticipación a los acontecimientos de guerra se ejecutan estas previsiones de la Zona del Interior destinadas a servirlos. Desplacemos ahora las ideas hacia las bases numéricas que se necesitan para la planificación de la **segunda etapa** de las necesidades (las posteriores a la primera batalla) y será unánime la opinión de que **si el comando que planifica las operaciones no está en condiciones de suponerlas con tanta anticipación con satisfactoria seriedad, en peores condiciones se encontrarán las autoridades de la movilización industrial para formular estas estimaciones.** Y sin embargo los datos son indispensables, so pena de desarrollar un plan de fabricaciones carente de sentido. Es indiscutible entonces que es al **comando conductor a quien le compete la tarea poco grata de suponer sobre bases poco consistentes** la probable evolución de las operaciones posteriores a la primera batalla, pero no como un lineamiento orientador de ideas para continuar la conducción posterior de ésta, sino fundamentalmente con la finalidad de deducir cifras precisas que requiere la zona del interior. La capacidad de producción de las industrias antes citadas será el factor que establezca el lapso mínimo de anticipación que debe prever el comando superior (1).

Análisis similar podemos realizar para el problema de los reemplazos de personal.

En efecto; en el artículo "Reemplazos de Personal en el Ejército de Campaña" publicado en la "Revista de la Escuela Superior de Guerra", N° 313, entre las misiones que se le asignan a la División Reemplazos del E. M. G. E., cuya creación se sugería, se incluyen las siguientes (página 133):

"1) Formular las apreciaciones y cálculos anticipados de bajas "totales de las operaciones previsibles en el plan de operaciones del

(1) Normalmente será el Comando en Jefe del Ejército.

"Ejército, por categoría, arma y especialidad con la colaboración de "la División Operaciones y División Cuartel Maestro del E.M.G.E. "(Sección Sanidad), extendiendo el lapso hasta completar un año de "guerra, considerando el caso más desfavorable (lo no previsible "apreciado estimativamente).

"3) Sobre la base de lo expresado en 1), calcular "Orden "de Batalla de Reemplazos" capaz de alimentar las operaciones "previstas y las no previstas para un período de un año de guerra."

Según se puede observar, el lapso básico adoptado en este caso para la "planificación" de reemplazos es de un año de guerra, que se contará a partir del día 1 de movilización (1) y no del de la declaración formal de la guerra. El fundamento de la elección de esta cifra se hallará en el breve análisis que se realiza a continuación.

Supongamos que se decreta la movilización general casi simultáneamente con la declaración de guerra, o también, si el agresor prescinde de tal declaración, con la agresión misma.

Desde el punto de vista de las bajas para "planificar" los reemplazos el caso elegido es el más desfavorable, puesto que si la declaración de guerra o ruptura de hostilidades se produjera con posterioridad al día 1 de movilización, cuanto más tarde ocurriera tanto menor sería el número de bajas que se producirían en el primer año de guerra contado a partir del día 1 de movilización.

Durante las actividades de movilización, transportes de tropas, concentración, despliegue y apresto para la batalla, se puede suponer que las bajas serán reducidas y en su mayor parte se deberán a la acción aérea enemiga y a múltiples causas ajenas al combate. Las tropas que dan el servicio de P.F. tendrán también bajas de combate por acciones terrestres de carácter limitado (exploración, reconocimientos, golpes de mano, etc.).

Estas actividades previas a la batalla absorben un tiempo considerablemente largo que, a los fines del trabajo, podríamos fijar arbitrariamente en cuatro o cinco meses. Aprestadas las fuerzas de ambos adversarios para la batalla es de suponer que las operaciones previsibles podrán desarrollarse en un lapso de diez o quince días, pasado el cual el comando superior abandonará la conducción "plani-

(1) Movilización general del Ejército.

ficada" para realizar la conducción superior según su propia concepción.

De lo expresado se infiere que en materia de bajas (reemplazos) para la etapa de operaciones previsibles se presentarán dos períodos completamente distintos. Un primer período extenso pero de pocas exigencias de reemplazos en relación al tiempo y uno segundo breve, pero de extraordinarias exigencias (la batalla).

Si el Orden de Batalla de Reemplazos se "planifica" con vistas a satisfacer exclusivamente las operaciones previsibles, al término de la primera batalla, cubiertas todas las bajas, las unidades de reemplazos, institutos, etc., se encontrarán con la mayor parte del personal de reemplazantes sin instruir recientemente incorporado del medio civil y con una parte reducida completando lapsos escalonados de instrucción. Vale decir, no se encontrarían en condiciones de afrontar con personal instruido exigencias importantes de bajas que plantea la continuación de las operaciones "a posteriori" de la primera batalla (1). Y sabido es que, según el resultado de la batalla, las operaciones pueden disminuir el ritmo, estabilizarse o aumentar considerablemente de intensidad.

De lo dicho resulta que una organización de reemplazos previosa debe estar en condiciones de responder a las exigencias posteriores a la primera batalla sin soluciones de continuidad. Un proceder distinto podría suscitar una situación de crisis de personal justamente en el momento en que las operaciones asumen un ritmo intenso y regular de desgaste. Si las operaciones se estabilizaran como consecuencia del rechazo del invasor, es útil recomendar entonces la lectura de lo expresado en el 3. y 4. párrafos de la página 130 de la Revista de la Escuela Superior de Guerra N° 313.

Aceptando entonces la necesidad de planificar los reemplazos para las operaciones previsibles y para las posteriores a éstas, conviene fijar para las segundas un lapso de extensión de 6 meses que representa un mínimo ideal como período de instrucción individual ace-

(1) Este juicio se formula sin dejar de reconocer que la disponibilidad de armamento para las unidades de reemplazos puede llegar a limitar la movilización del O.B. de Reemplazos necesario, pero aclarando que ello no será óbice para que en la "planificación" se determine ese O.B. y se proyecte su movilización completa.

lerada. Adicionando el lapso de operaciones previsible (plan de operaciones), al de operaciones no previsible antes referido, se obtendría un período aproximado de un año (once meses) que es el que se estableció al principio de este análisis como básico para la planificación de reemplazos.

En lo referente a las bases que deben proporcionarse para "planificar" los reemplazos para el período completo (un año), nos enfrentamos aquí con las mismas dificultades que se expresaron para la movilización industrial. Mientras las bases para la etapa de operaciones previsible (hasta la primera batalla inclusive) serán determinadas por la División Operaciones y revestirán seriedad y consistencia, las correspondientes al segundo período (operaciones imprevisibles posteriores a la primera batalla), también deberán ser establecidas por la División Operaciones, pero serán estimativas, surgirán de análisis más o menos generalizados y se las obtendrá de diversas variantes, entre las que se utilizará una resultante entre la más exigente y la más probable.

Se insiste aquí por similitud a lo que se expresó para la movilización industrial que, si la autoridad que estudia lo operativo es contraria a determinar las bases para la planificación de los reemplazos para el período de operaciones imprevisibles, por estimar que los estudios tendientes a establecerlas no revestirán suficiente seriedad, en peores condiciones para hacerlo se encontraría la autoridad u órgano a cargo de la "planificación" de reemplazos, ya que dichos elementos de juicio tienen su origen en lo "operativo".

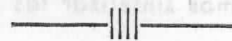
De lo expresado podemos sintetizar las siguientes:

CONCLUSIONES

- 1) La necesidad de "planificar" inicialmente determinadas previsiones de la Zona del Interior, para períodos de guerra convenientes, exige imprescindiblemente que los comandos superiores a cargo de zonas (o teatros) de operaciones realicen estudios tendientes a determinar las principales variantes que podrían presentarse a continuación de las operaciones previsible, con el objeto de establecer las bases

que requieren las autoridades militares de la Zona del Interior.

- 2) La no observancia del criterio anteriormente expuesto puede originar la realización de esfuerzos financieros, económicos o industriales desmesurados en ciertos rubros, en perjuicio de otros rubros importantes. En lo referente a personal podría originar el reclutamiento indebido de potencial humano para reemplazos por exceso o por defecto, o una distribución proporcional inconveniente del reclutado, en las distintas armas o especialidades-armas.
- 3) Aceptado el criterio expuesto en 1), resulta necesario en las ejercitaciones de "planificación" de operaciones iniciales, en el marco operativo, hacer escuela sobre la necesidad de estudiar la probable evolución de las operaciones con posterioridad a la batalla. No obstante, debe hacerse una advertencia sobre el peligro de realizar una conducción preconcebida en que pueden incurrir los comandos superiores por la existencia de dichos lineamientos, establecidos fundamentalmente para servir a necesidades de la Zona del Interior.



CONCLUSIONES

REVISTA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Año XXXIII :: ABRIL - JUNIO 1955 :: No. 317

Sumario

SOBRE PLANES. Por el General de División (R.) Benjamín Rattenbach ..	141
DEFENSA NACIONAL Y ZONA DEL INTERIOR. SOBRE LA NECESIDAD DE DETERMINAR LA PROBABLE ACTITUD DE LAS FUERZAS PROPIAS, POSTERIOR A LA PRIMERA BATALLA. Por el Teniente Coronel Julio César Salvadores	153
REFLEXIONES SOBRE ORGANIZACION MILITAR. Por el Teniente Coronel Carlos Luis Folkenand	161
LA ACCION PSICOLOGICA COMO ARMA DE GUERRA. Por el Teniente Coronel Manuel H. Gelfi	163
LA DIVISION BLINDADA. CONSIDERACIONES TENDIENTES A ACLARAR Y AMPLIAR CONCEPTOS CONTENIDOS EN NUESTRAS PRESCRIPCIONES REGLAMENTARIAS. Por el Teniente Coronel León J. Noms	180
LA GUERRA. FORMAS DE CONDUCCION. Por el Teniente Coronel Roberto Benjamín Alen	203
BREVE RESEÑA REFERENTE A LAS PRIMERAS LINEAS TELEGRAFICAS QUE SE CONSTRUYERON EN NUESTRO PAIS. PARA SERVIR A LAS NECESIDADES DEL EJERCITO Y QUE CONSTITUYERON VERDADERAS AVANZADAS DE CIVILIZACION Y PROGRESO. Por el Teniente Coronel Germán Quintana	211
NOTICIAS PROFESIONALES Y GENERALES	215
BOLETIN BIBLIOGRAFICO	221

ANEXO RESERVADO

CONDUCCION DE EJERCITO (EN SITUACIONES ESPECIALES). Por el General de División (R.) Benjamín Rattenbach	1 a 13
EJERCICIO DE CUADROS DE CONDUCCION SOBRE LA CARTA. (BATALLON DE INFANTERIA REFORZADO). Por el Teniente Coronel Miguel Angel Daneri	19 a 73

La Dirección de la Revista deja a sus colaboradores la entera responsabilidad de las opiniones o juicios vertidos a cuyo fin, cuando no sean artículos de la Dirección, las colaboraciones aparecerán con el nombre del autor.